
PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AVISO de inicio del procedimiento de reincorporación en el cargo de Juez de Distrito, promovido por la licenciada María del Carmen del Razo Soto.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.

AVISO

Con fundamento en el artículo 20, fracción II, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, se informa al público en general, que por acuerdo de doce de julio de este año, la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, **determinó iniciar el procedimiento de reincorporación en el cargo de juez de Distrito, promovido por la licenciada María del Carmen Del Razo Soto**, al que le correspondió el número 1/2011; lo anterior para que dentro del improrrogable plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, cualquier persona pueda formular por escrito, de manera respetuosa, las observaciones u objeciones que estime pertinentes en relación con tal solicitud. Escrito que deberá dirigirse a la Comisión de Carrera Judicial y entregar en la secretaría técnica de esa Comisión, sita en Insurgentes Sur número 2417, piso 6, ala norte, colonia San Angel, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000, México, Distrito Federal.

Atentamente

México, D.F., a 16 de agosto de 2011.- El Presidente de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, **César Esquinca Muñoa**.- Rúbrica.